

DICIEMBRE

1

Luna llena 3
VIERNES

Sta. Natalia, viuda
Semana 49 30

Problemas sin resolver

Hoy tomará posesión de la Alcaldía interinamente el primer teniente de alcalde don Antonio Alonso Díaz, que permanecerá en ella el tiempo concedido de licencia al señor Esteban Navarro. Conociendo la portentosa actividad del señor Alonso y sobre todo, su buen deseo de cumplir debidamente con su misión, vamos a dedicarle estas líneas de los que esperamos tomará buena nota, si es que, como suponemos, quiere velar por los respetables y s-grados intereses que va a tener a su cargo y que, desgraciadamente, han estado completamente descuidados desde hace bastante tiempo.

El señor Alonso, al encargarse interinamente de la Alcaldía, encuentra planteados una larga serie de gravísimos conflictos de cuyos consecuencias, si son todas de desastrosas que esperamos, no hemos de hacerle a él responsable ciertamente, pero entendemos que al aceptar, siquiera sea interinamente, la pesada carga que hoy echa sobre sus hombros, adquiere el ineludible deber de procurar la mejor solución posible a los importantes problemas planteados, y sobre todo, tiene que empezar emendando errores y enderezando enmiendas, si quiere terminar la interinidad cumpliendo la satisfacción de haber cumplido con su deber.

No hemos de hacerle resaltar la inmensa gravedad que entraña el problema del agua, pues ya hemos escrito bastante sobre este asunto para que el señor Alonso se haya percatado de ello. En lo que a este particular se refiere, solo hemos de insistir en que es absolutamente preciso que una comisión de técnicos estudie la cuestión, que señale el procedimiento a seguir y que, dejándose de caprichos y de tonterías, haga cuanto sea preciso para corregir el mal, pero bien hecho y con sentido común, no tirando la casa por la ventana como hasta aquí ha venido haciéndose.

Otra cuestión de la cual nadie ha vuelto a ocuparse más que nosotros es el aumento del precio de la leche.

El vecindario no cesa de dirigir las más acres censuras al alcalde por la conducta seguida en este asunto, pues forzosamente hay que reconocer que el señor Esteban Navarro nada ha hecho por defender los intereses del vecindario, gravemente lesionados por la arbitraria determinación de los cabereros, pues si bien es cierto que nadie puede oponerse a la subida, no es menos exacto que éstos se han dejado en completa libertad para seguir defraudando al público, vendiendo la leche fría y con espuma lo mismo que hacían antes, según espontánea confesión de los mismos interesados.

Estas dos cuestiones deben ser objeto de preferente atención por parte del señor Alonso y en números sucesivos le señalaremos otras tan importantes como éstas, a ver si en un breve plazo tenemos el gusto de tributarle un aplauso entusiasta y sincero.

El suceso de ayer
Explosión de un taller de pirotécnica
A las diez de la mañana, precisamente, de ayer, el vecindario del Barrio de la Cañada y lugares colindantes quedó lleno de terror por un lamentable suceso que produjo inmensa consternación.

ca establecido en una casita cercana al sitio conocido por Hoyo de los Coheteros se produjo una explosión, que tuvo las fatales consecuencias de unir al pánico que produjo, tres víctimas, las cuales quedaron en un horrible y lastimoso estado.

En el lugar del triste suceso, ocurrido ayer, no es la primera vez que hay que deplorar tragedias parecidas.

El día cuatro de octubre, del anterior año, se incendiaron, también, varias existencias de las almacenadas en el taller y perdió la vida el pirotécnico que en él trabajaba, padre de Roque Tamayo León, cabo del regimiento de la Corona, que fue una de las víctimas de la explosión ocurrida ayer, que resultó con quemaduras de primer grado en todo el cuerpo, siendo calificado su estado de muy grave.

Del suceso entre otras versiones, circuló la de que preparándose por el regimiento de la Corona, las fiestas en honor de la Purísima Patrona de la Infantería, entre los festejos proyectados figuraban unos fuegos artificiales y varios individuos del regimiento se encargaron de la confección de los juegos de artificio que habían de lucirse.

A tal propósito cooperaban ayer con el cabo ya expresado, el soldado Antonio Aparicio Vallejo, de 25 años, que también resultó con horribles quemaduras en la cara y ambas manos, certificándose por la que le curaron, también de grave y Miguel Ferrer Ayala que también sufrió graves lesiones en la cara y manos, aunque su estado no es tan desesperado.

La explosión la produjo la fusión de varias sustancias químicas y además de los daños relatados en la puerta del local produjo grandes desperfectos.

Los heridos con la premura que el caso requería fueron conducidos en la Casa de Socorro municipal y hecha la primera cura se personaron en dicho establecimiento un alférez y ocho soldados del regimiento de la Corona, que en dos camillas, condujeron a los militares al Hospital, que para estos hay instalado en el Parque de Alfonso XIII.

El otro herido ingresó en el Hospital civil.

En los primeros momentos se personó en el lugar del suceso el gobernador civil don Manuel Saca Escalona, acompañado de su secretario particular, y dicha autoridad mostró su celo e interés para atenuar los efectos que la desgracia había producido en las gentes allí aglomeradas poseídas de la natural alarma y espanto.

El ministro se confiesa

Ya lo saben los estudiantes: por cada día de huelga, un día más de curso. Si ellos siguen en sus trece, y don Millán en su puesto, van a empalmar con el curso próximo, y como la situación se prolongue mucho, no va a haber curso próximo, porque el próximo será el actual, y así sucesivamente, hasta la consumación de los cursos.

Los profesores, en sus trece asimismo, podrán recordar, cuando suene por fin la hora, al legendario Fray Luis de León, y empezar sus explicaciones con un sereno «Decíamos ayer...».

Para entonces, como es posible que hayan caído varios ministerios, antes de que un caso fortuito nos prive del señor Millán, es igualmente posible que el señor Montejó, vuelto a su cátedra, sea uno de los que empleen el conocido «Decíamos ayer...».

Pero ¿qué decía «ayer» el señor Montejó? El señor Montejó hace algún tiempo que no sabe nada. Hombre de es-

tudio, que eso fue durante toda su vida, no tiene inconveniente en decir, cuando le preguntan algo referente al conflicto escolar: «Yo no sé nada».

«No lo llaman a esto «confesarse» los examinados? ¿Irá también a perder curso el señor Montejó? ¡Vaya si es mala suerte! Todos los días le van a preguntar precisamente la lección que no sabe».

Mejoras para la provincia

El presidente de la sociedad de bañiles, ha recibido una carta del director General de Obras Públicas, manifestándole que ha sido firmado el expediente, concediendo al Ayuntamiento de Viator el anticipo que tenía solicitado para la construcción del puente sobre el río Andarax, en el camino vecinal de dicho pueblo a la estación del ferrocarril de Huerca de Almería que el presidente de la sociedad mencionada ya tenía recomendado.

Nos congratulamos de esta noticia, que demuestra de una manera palpable que la labor de nuestros representantes en Cortes ha sido intensa, y por ello les felicitamos sinceramente, así como a la sociedad de bañiles almerienses que con tanto tesón y constancia viene trabajando por el bien de todos.

La feria del ganado de cerda

Como en años anteriores, ayer día de San Andrés, se celebró en el cauce de la Rambla del Obispo.

La concurrencia al mercado de paquidermos fué escasa.

Las ventas se efectuaron de 14 a 16 pesetas los 11 kilos y medio, sin los derechos de aforo.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 2 de diciembre.

Causa del Juzgado de Almería, contra Antonio Hernández y otro, por robo.

Abogado, señor Romero del Castillo, procurador, don F. Grisolia.

Causa del Juzgado de Almería, contra Cristóbal Gómez, por hurto.

Abogado, señor García Oliver; procurador, don A. Bascaña.

NECROLOGÍA

Ayer ha dejado de existir a consecuencia de un colapso cardíaco, el respetable señor don Sebastian Gómez Ramón, hermano de nuestro particular amigo el concejal de este Ayuntamiento don Antonio Gómez Ramón.

Su muerte ha producido un verdadero pesar, pues el señor Gómez Ramón supo conquistar el aprecio de cuantos le trataron, por su honradez y carácter afable y cariñoso.

En la barriada del Cabo de Gata ha causado también un gran sentimiento, pues el finado gozaba allí de generosa simpatía.

Reciba la afligida familia y muy especialmente su hermano don Antonio, la expresión de nuestro pésame más sentido.

LOS NUEVOS JUZGADOS

Desde hoy comenzarán a funcionar los nuevos Juzgados de primera Instancia e Instrucción y Municipal de esta capital, cuya demarcación fué fijada y aprobada por real decreto de 14 de septiembre último publicado en la «Gaceta» de Madrid. La línea divisoria de la demarcación de uno y otro Juzgado es el Paseo del Príncipe correspondiendo la parte de allá con los siete pueblos del río al Juzgado de San Sebastián y la de acá

con los pueblos de Roquetas, Enix, Felix y Vicar al Juzgado de la Audiencia.

Todos los asuntos civiles serán sometidos a turno tanto los de la competencia del Juzgado de primera Instancia como los del Municipal turnándose en el decanato de los Juzgados que corresponden al de la Audiencia.

En el de primera Instancia e Instrucción de este cargo del señor juez decano don Manuel de la Plaza Navarro actuarán como secretarios don Ignacio Pino Matienzo y don José Moreno Bueso, siendo el juez municipal don Guillermo Cassinello con el secretario don Joaquín Caballero.

El Juzgado de primera Instancia e Instrucción del distrito de San Sebastián mientras no se provee en propiedad estará a cargo del Juez municipal suplente don Mariano de Gea Ledesma siendo el secretario don Ginés Ruiz Carrillo, y haciéndose cargo accidentalmente del Juzgado municipal de este distrito don P. Pascual Domínguez y como secretario don Joaquín Mercille Marín.

De todos los asuntos civiles que están en tramitación conocerá el señor juez del distrito de la Audiencia don Manuel de la Plaza.

Habrá un Juzgado de guardia la que se hará por semanas y la primera y fracción de días estará a cargo del de la Audiencia.

Lo que hace falta es que se terminen las obras de instalación que debieron haberse concluido hace tiempo.

¡Benditos sean los caseros!

Dentro de poco tendremos el gusto de ver como se organizan caravanas de veedores que, después de recorrer en pintoresco conjunto las calles de la población, saldrán a las afueras para establecer allí sus ranchos. ¿Es que nos ha entrado el aflujo de la vida campesina? Narices. Lo que nos pasa es que ya no se puede vivir dentro del casco, ni aún devolviéndole éste, para que nos entreguen un real.

No hay casas. No hay donde cobijar uno su mal humor ni donde comerse las pocas y malavenidas patatas guisadas que por clasificación nos corresponden, y los pocos cobijos que hay los han puesto los caseros en una forma imposible.

No hay y más remedio, plantar una tienda de campaña, el que la posea, o refugiarse debajo de un paraguas, y allí esperar los acontecimientos.

De Hacienda

Reclamación desestimada

En la reclamación formulada por don Ángel Sales López, excedente de las zonas de Purchena y Huerca Overa, en escrito de fecha 23 de Junio último y presentada en esta Delegación de Hacienda en 27 de dicho mes, contra la liquidación general, que se le practicó en 10 del corriente año, se ha informado por la Tesorería, y ratificado por la conformidad del señor delegado de Hacienda, que procede desestimar dicho escrito y conceder al recurrente 15 días, para que, si no está conforme, pueda alzarse ante el Tribunal gubernativo del Ministerio de Hacienda.

Libramientos

Para hoy se ha señalado en la Delegación de Hacienda el pago de los pertenecientes a don Francisco Miranda, don Antonio Alonso, don Luis Linates, don Joaquín Rodríguez, don Antonio Simón, don Enrique Molero, Administrador Principal de Correos, don Antonio Tamayo, don Miguel Alarcón, don Juan Villar, don Pedro García, don Diego Morán, don Francisco Martínez, don Manuel Atarju, don Everisto Alonso, don Francisco Prieto,

don Antonio Pallarés, don Pedro Rojo, don Eugenio Casariego, don Pedro Solera, don Domingo Liria, don Manuel Taramelli y don Atanasio Minagorri.

Apremio

Por esta Tesorería de Hacienda, con fecha del 28 del actual, se ha dictado providencia, declarando incurso en el primer grado de apremio, consistente en el recargo del 5 por 100 sobre el total de sus descubiertos, contra la excelentísima Diputación Provincial y don Antonio Pérez Santisteban, por los conceptos, respectivamente, de gas y electricidad e industrial.

Pagos a las Clases Pasivas

Los individuos de Clases Pasivas, que perciben sus haberes de la Delegación de Hacienda, pueden hacer efectivos los correspondientes al mes de Noviembre, por sí o por medio de apoderado de diez y media a doce en los días que se especifican:

Civil y jubilados, 1 de Diciembre; militar, 2; retirados, 4; remuneratorios y mesadas, 5; todas las nóminas, 6 y retenciones, 7.

Nuevo cadete

Ha obtenido el ingreso en la academia de Infantería de Toledo el aplicado joven don José del Pino, hijo del comandante del regimiento de la Corona del mismo nombre y apellido.

Municipalidades

Por la Empresa Lebon se ha participado al Ayuntamiento se procederá por la misma al arreglo de tuberías e instalación de nuevas tomas, en las calles de Sebastián Pérez y Tenor Iribarne.

La plaza de los Olmos

Es propósito decidido del señor Alonso Díaz, al encargarse interinamente de la Alcaldía, que se complementen las obras de mejora de la plaza de los Olmos, a cuyo fin ha dispuesto la instalación de los árboles y jardines y construcción de tres aceras que circundan a estos.

Material de incendios

Tanto el señor Esteban Navarro como el señor Alonso Díaz están estimulados por la adquisición de los útiles más indispensables para el servicio de incendios y a tal propósito se estudian las ofertas que han hecho varios fabricantes.

Comisión de Hacienda

Como estaba anunciado, a las cuatro de la tarde se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión de Hacienda. El acto no ascendió a otra labor, que el cambio de impresiones, para el estudio del proyecto del presupuesto municipal, que ha de regir en el próximo año económico.

Cese y posesión

Previas las formalidades de rubrica y el arqueo correspondiente, ayer a las tres de la tarde cesó en sus funciones de alcalde, por la licencia que le ha sido concedida, don José Esteban Navarro, ocupando el sitio presidencial del Ayuntamiento el primer teniente de alcalde don Antonio Alonso Díaz.

CRONICAS DEL CINE

En Variedades

La casa Gaumont, que tan continuados éxitos viene obteniendo en el simpático cine Variedades con la exhibición de su selecto programa, ofrece hoy, en la sección de noche, una sensacional película, única en su género, titulada «El Águila Humana», y cuyo protagonista, el temerario y malogrado aviador americano Lock Lear, realiza, entre otras numerosas y emocionantes proezas, la de pasarse de un aeroplano a otro en pleno vuelo.

Este «film», de enorme sensación, no es un truco más, hábilmente preparado, sino una realidad, corroborada por el trágico hecho de que el valiente Lock Lear, al in-

tentar repetir su portentosa hazaña para otra película, perdió el equilibrio, cayendo desde una altura de varios miles de metros y pereciendo horriblemente ante sus compañeros.

A continuación de esta película se proyectará el correspondiente episodio de la magnífica producción «Trabajo», por lo que es de esperar que Variedades se vea esta noche concurridísimo por nuestro público.

Sucesos del día

Dos escandalosos

Por la Guardia de Seguridad, fueron detenidos en la calle de las Tiendas Juan González Jordán y Manuel Odrax Rodríguez, a los que se impuso una multa el señor gobernador civil para que se «comprimen» en lo sucesivo.

OPOSICIONES A ESTADÍSTICA

Próxima convocatoria. Plazas dotadas con 3.000 pesetas. Admitense señoritas. Preparación completa por funcionarios del Cuerpo. Para más detalles, Infantería, 1, bajo derecha.

Por la provincia

Exposiciones

Por los Ayuntamientos de Gérgal y Taberno, se ha acordado la exposición, por 15 días del padrón de cédulas personales, para el período de reclamaciones y por el de Laujar el registro fiscal de los edificios y solares de aquel término municipal, para el mismo fin.

Si usted tiene oxidado el instrumental de su gabinete, mándelo al taller de niquelado de Emilio Ortiz Lozano, calle de Zaragoza, esquina a la de Reyes Católicos.

No consentan llevar el radiador, el parabrisas y demás accesorios de su coche oxidados. Niquélelos en el taller de niquelado que se expresa.

Información general

Gembroación del registro fiscal

Habiéndose ordenado por la Superioridad, la comprobación del registro fiscal de edificios y solares, enclavados en el término municipal de Felix, se hace saber por el arquitecto jefe de dicho servicio, que dados principio los trabajos expresados, se hace saber a los propietarios la obligación que tienen de facilitar aquel cometido a la comisión de funcionarios técnicos designada, franqueandoles la entrada en las fincas, para que puedan adquirir los datos necesarios para la tasación.

Vacante

Por el Ayuntamiento de Partalosa, se saca a concurso la provisión de la plaza de inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria de aquella villa, dotada con el sueldo anual de 1000 pesetas.

Pérdida

Habiéndose extraviado dos participaciones, de 5 y 2 pesetas respectivamente, correspondientes a los números 8.992 y 30.182, de la lotería de Navidad, se ruega a la persona que las haya encontrado, las devuelva a su dueño Adrián Moreno, restaurant Los Quintero.

Especialista

El ilustre y afamado especialista en enfermedades de boca y dientes doctor Fernández Palacios, empezará a pasar consulta en esta capital el día 15 del actual. Sitio y horas de costumbre, hotel Simón. Lo que ponemos en conocimiento de su numerosa clientela de esta región.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Ultimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Cotizaciones de Bolsa

Interior 4%	70'30
Amortizable 5%	00'00
París a la vista.	45'60
Londres a la vista.	29'42

Despacho regio

Hoy despachó con el rey el presidente del Consejo de Ministros señor Sánchez Guerra, que acudió a palacio esta mañana con ese objeto. A su salida del regio alcazar manifestó el jefe del Gobierno a los periodistas, que no había sometido ningún decreto a la firma del monarca.

Las audiencias de hoy

Después de haber despachado con el presidente del Consejo, señor Sánchez Guerra, recibió el rey en Audiencia a los ex ministros don Francisco Cambó y don Luis Silvela, que acudieron con objeto de cumplimentarle. También recibió al alcalde de San Sebastián, señor Azcona, acompañado de una comisión de concejales, que han venido a Madrid a la gestión de algunos asuntos de interés local.

Cumpleaños de un infante

Hoy vistió la Corte de media gala con motivo del cumpleaños del infante don Alfonso, hijo del infante don Carlos.

El señor Piniés indispuerto

Al acudir hoy los periodistas al Ministerio de la Gobernación, para hacer su diaria información, les manifestó el subsecretario de dicho Departamento, que el señor Piniés no había concurrido a su despacho por encontrarse algo delicado de salud.

No obstante esto—añadió el subsecretario—el ministro, haciendo un verdadero esfuerzo sigue asistiendo a las sesiones de Cortes.

Preguntado si se habían recibido nuevas noticias acerca del motín de campesinos de Guillarey (Tuy) con testó negativamente, prueba de que se ha restablecido la calma y vuelto a la normalidad.

La huelga de Málaga

Los informes remitidos al Ministerio de la Gobernación por la primera autoridad civil de Málaga, no pueden ser más satisfactorios.

Se espera que en un plazo brevísimo se restablezca la normalidad en todos los servicios y en el tráfico.

Mensaje de gratitud

El jefe del Gabinete diplomático del Ministerio de Estado, señor conde de Buñes, ha recibido un mensaje suscrito por el señor conde de Colombl, como comisario regio de la Exposición Iberoamericana de Sevilla, expresándole la gratitud del Comité de la gestiones que realizó para conseguir que Portugal y algunas repúblicas americanas, concurren dicha Exposición, contribuyendo así, a que se ha revista de una brillantez inusitada.

El seguro forestal.—Presntamos a los agricultores

El ministro del Trabajo señor Calderón ha manifestado esta mañana a los reporteros que le visitaron en su despacho oficial, que se había dirigido al Comité del Seguro de la Mutualidad Agropecuaria, para que formulen una ponencia con objeto de hacer extensiva la acción de aquel organismo, al seguro forestal.

También dijo que se había dirigido al comisario general de Pósitos recomendándole que de toda clase de facilidades para hacer presntamos a los agricultores que los soliciten.

El Congreso de comercio español en Ultramar

La «Gaceta» publica hoy una real orden de la Presidencia del Consejo de ministros, aprobando los estatutos para la celebración del primer Congreso Nacional de Comercio español en Ultramar.

Las atenciones carcelarias pasan al Estado

Se ha publicado una real orden dictada por el Ministerio de Gracia y Justicia, disponiendo que a partir del día primero de diciembre se encargue la Administración penitenciaria del pago de todas las atenciones del presupuesto carcelario y manutención de los reclusos en todas las prisiones del reino.

Aplicación de coeficientes por depreciación de moneda

La «Gaceta» ha publicado hoy una real orden del Ministerio de Hacienda, señalando las cotizaciones medias para la aplicación de los coeficientes por depreciación de la moneda, durante el mes de diciembre, a las mercancías procedentes de las naciones a las cuales se aplique la primera columna del Arancel, o de aquellas cuyas divisas tengan depreciación monetaria, con relación a la peseta, igual o superior al setenta por ciento.

En otra real orden del mismo Ministerio se señalan los recargos que deben satisfacerse durante el mes de diciembre, en la liquidación de los derechos de arancel, se hagan efectivas en plata y billetes.

Las devoluciones del impuesto

Además de las que ya he telegrafado, publica la «Gaceta» las disposiciones siguientes, también del Ministerio de Hacienda.

Real orden disponiendo que las devoluciones de los impuestos sobre los alcoholes o vinos dulces que se exporten, continúen efectuándose, hasta que se disponga otra cosa en contrario, con sujeción a los tipos del régimen establecido en el Reglamento publicado en el mes de diciembre de 1908.

Las cuentas del servicio telegráfico internacional

Por real orden del Ministerio de la Gobernación, publicada hoy en la «Gaceta», se ha dispuesto que, a partir del día primero de enero próximo, se liquiden en francos oro, todas las cuentas establecidas para el servicio telegráfico internacional.

Vacantes en la Escuela Naval Militar

Por el Ministerio de Marina se ha publicado una real orden, convocando a exámenes de oposición para cubrir cuarenta plazas vacantes de aspirantes de Marina en la Escuela Naval Militar.

LAS CORTES SENADO

Presidida por el señor Sánchez de Toca, se abre la sesión a la hora señalada.

El señor Burgos Mazo pide que el suplicatorio de Berenguer se discuta mañana o se habilite el lunes.

Trata de las enseñanzas se paratitas en las escuelas de Cataluña.

El señor Durán y Ventosa niega que exista peligro al guno.

Censura la indiferencia del Gobierno antes los problemas regionales.

Le costesta el señor Montejó.

El señor Durán se ocupa

de los asuntos escolares de Cataluña. Rectifican los oradores le vanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Bugallal.

Un secretario lee una carta del presidente del Senado, dando explicaciones al Congreso.

El señor Prieto pide que se dilucide la cuestión de dietas.

El presidente anuncia que oportunamente se discutirá la proposición del señor Lerreux, como protesta de la campaña injuriosa que se hizo en el asunto de las dietas.

Acuérdase dejar zanjado el incidente con el Senado.

El señor Sala interpela sobre la destitución del alcalde de Manresa.

El señor Piniés defiende su derecho y afirma que un regionalista se interesó por el nombramiento.

Interviene el señor Cambó abogando por los alcaldes electivos.

Propone que los representantes de Cataluña acuerden impedir los alcaldes de real orden.

En el debate sobre el expediente Picasso interviene el señor Maura.

Estima que sería tan vergonzosa la impunidad como entregar una víctima inocente.

Dice que precisa satisfacer a la opinión haciendo justicia austera.

Sostiene la responsabilidad de los Gobiernos.

Aunque el Código no los castigue, se debe extirpar pena para quienes eran ministros en 1921.

Los incursores en reponsabilidad deben ser acusados ante el Senado.

Califica la propuesta de los liberales de ilegítima, anticonstitucional y hasta inicua.

Si no se acusa ante el Senado los acusados podrán oponer votos.

El jefe del Gobierno clogia la doctrina del señor Maura, que siempre la sustentó el partido conservador.

El marqués de Lema acepta también la doctrina del señor Maura.

Expresa su indignación por las acusaciones, cuando se sacrificaron sirviendo al país «Protestas de las izquierdas».

El señor Alcalá Zamora censura que el señor Maura rehuyera el fondo de la cuestión.

El señor Maura afirma—dice el señor Alcalá—que se suma a la acusación, pero en forma constitucional.

Indalecio Prieto, en un fogoso discurso, ataca al señor Maura diciendo que le presentó una comedia indigna.

Intervienen los señores Sala y Barcia.

Habla el señor Cierva elogiando irónicamente al señor Maura.

El señor Cambó hace resaltar que quedarán despresigiados los poderes públicos y el Parlamento si quedan impunes los autores del de sastre, adhiriéndose a la actitud del señor Maura, estendiéndose su acusación a todo el Gobierno del señor Alledanzar.

Seguidamente se levanta la sesión.

Comentarios políticos

Después de la sesión celebrada hoy en el Congreso se han hecho grandes comentarios acerca del debate, que ha revestido un enorme interés.

El Gobierno consideraba que se había robustecido el sistema constitucional al acusar ante el Senado.

El discurso de La Cierva

Ha sido comentadísimo el discurso pronunciado hoy

ante el Congreso por el señor La Cierva, el cual se sintió agraviado por la actitud del señor Maura.

El suplicatorio contra Berenguer

Parece que el martes comenzará en el Senado el debate sobre el suplicatorio solicitado para procesar al general Berenguer, discutiéndose en primer término la proposición del señor Torro solicitando que previamente se defina la competencia de jurisdicción del Senado.

Don Tomás Maestre pedirá mañana que se demore el debate sobre el suplicatorio del general Berenguer hasta que termine el debate sobre el expediente Picasso en el Congreso.

Reclamará que se impriman todos los documentos concernientes al suplicatorio.

Sánchez Guerra y Alhucemas

En el Senado conferencia hoy el presidente del Consejo de ministros, señor Sánchez Guerra y el jefe de la concentración liberal, marqués de Alhucemas, acerca de los debates de ambas Cámaras.

La opinión de Cambó

Interrogado el señor Cambó acerca del debate sobre el expediente Picasso, dijo que creía que se estaba perdiendo el tiempo lastimosamente.

Los sucesos de Guillarey

Mañana continuará en el Congreso la interpelación sobre los sangrientos sucesos ocurridos en Guillarey. Intervendrán en este debate los señores Vincenti y Seoane.

Una comisión de vecinos de Guillarey conferenció con los señores Portela y Emiliano Iglesias para detallarles cuanto allí ha ocurrido.

De Marruecos

Abd-el-Krim, propietario.—Hacia el rescate

Dicen de Melilla que, según informes enviados por Dris Ben Said, parece confirmarse el propósito de Abd el Krim de marchar con su familia a Fez, donde ha adquirido dos casas.

Ello, de ser cierto, facilitaría el rescate de los prisioneros que se hallan en poder de Abd el Krim, y la sumisión de los beniuirruagueles, entre los cuales aumenta el partido en favor nuestro, especialmente entre los rebeldes de la montaña.

Abd-el-Krim tiene miedo

Comunican de Melilla que confidencias llegadas a la plaza, afirman que Abd el Krim, temeroso de ser víctima de una agresión, se halla en la cabila de Tensaman, rodeado de una nutrida guardia personal.

EXTRANJERO

El rey de Grecia confinado en su palacio

Dicen de Belgrado que el rey de Grecia ha manifestado que insistentemente ha hecho gestiones para evitar la ejecución de los ex ministros sentenciados a muerte por el Consejo de Guerra, incluso que solicitó que intervinieran en el asunto los ministros de Yugoslavia y Rumania, sin haberlo podido conseguir a pesar de sus buenos propósitos y deseos.

En vista del fracaso de sus gestiones el rey de Grecia expuso su deseo de abandonar el país, pero los ministros se opusieron terminantemente a ello y confinaron al rey en su propio palacio, donde solo se le permite que reciba a aquellas perso-

Nueva baja de precios en los sombreros

CASA ROSALES

Sombreros americanos a 12 y 15 pesetas. Gorras de gran novedad listas y cuadros, desde 3 hasta 8 pesetas. Precio fijo.—Ventas al contado

MADERAS

Próximamente llegará a este puerto un veiero con madera de pino para 50.000 barriles, de la mejor marca gallega.

Informará José Verdejo, Rostrico, 3.

Fabrica de pan de Santo Domingo

de Juan Salvador Zea

Real 37, esquina a la de Trajano

Esta acreditada casa ha comenzado a fabricar las ricas tortas de manteca, mantecados de limón, de almendra y de avellana, roscos de aguardiente de baño y otros, pan de aceite especial. Los inimitables ROSCOS DE ALMENDRA; pan catalán, francés y de almendra, para desayunos.

Se admiten encargos y sirve a domicilio

nas que poseen la absoluta y plena confianza del Gobierno.

Protesta contra la ejecución de los exministros griegos.—Una entrevista violenta.

Telegrafan de Lausanne que ayer tuvieron una violenta entrevistas, Venizelos y Lord Curzón.

El ministro de Negocios ingleses en Grecia, reprochó a Venizelos por no haber intervenido eficazmente para evitar las ejecuciones de los ex ministros sentenciados a muerte.

Venizelos replicó a Lord Curzón que se extrañaba de la ingerencia de Inglaterra en los asuntos interiores de Grecia, e hizo observar al ministro de Negocios ingleses, que Grecia era un país libre y no una colonia inglesa.

Venizelos ha manifestado que está dispuesto a abandonar Lausanne si Lord Curzón persiste en su actitud hostil.

El Gobierno inglés ha enviado una segunda nota, mucho mas enérgica que la primera, al Gobierno griego, protestando de la ejecución de los ex ministros.

Retirada de embajadores

Telegrafan de Roma que se da como seguro que el Gobierno italiano llamó a sus ministros de Negocios en Atenas, Londres y Du-

blin, ante el insistente rumor circulado de que las tropas gubernamentales habían capturado al jefe de la rebelión irlandesa.

Noticias generales

Movimiento de viajeros

Hotel Simón.—Entrados: Don Manuel Jiménez, de Granada; don Francisco Pahira, de Granada; don Juan Grau, de Granada; don Manuel Trujillo, de Granada; don Ernesto Gil, de Jaén; don Joaquín Gimeno, de Granada; don Cayetano Freira, de Lorca; don José Ramírez, de Granada; don Jacinto Carreteras, de Murcia; don Bartolomé Obrador, de Linares; don Francisco Puig, de Lorca; don Geminiano Diaz y don Alberto Lorenzana, de Madrid.

Hotel Continental.—Entrados: Don Julián Ruiz, de Granada; don Claudio Peñalva, de Granada; don José Peralta e hija, de Daltas y don José Frutos, de Granada.

Salidos.—Don Julio Redondo y familia, para Adra; don Juan Bueso, para Madrid y don Abundio Garijo, para Guadix.

H. Central.—Entrados: Don Francisco Callejón de Dalias.

Nacimientos.—Francisco Rivas Campos y Francisco Castillo García.

Defunciones.—Mercedes Jurado Segura, de miocardi; Antonio Fernández Cor-

Registro civil

de edema del pulmón; Diego Cantón Guirado, de enteritis y Encarnación Rue da Rueda, de senectud. Cusamientos.—Ninguno.

Elizir Estomacal

Ningún enfermo del estómago o intestinos, por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio; y apenas su médico le ha recetado el Elizir Estomacal de Saiz de Carlos, han recobrado la salud, con su uso, largos años perdida.

Por precaución

Antes de comprar cualquier clase de coñac, vinos o licores, es conveniente informarse de los precios a que vende el café Suizo.

Licencias de armas

Por el señor gobernador civil, se expidieron ayer 11 licencias de caza y una para uso de armas.

15.000.000 para Navidad

Si queréis que os toque el premio de Navidad, jugar en los números 5.144, 11.448, 12.913, 17.234 y 26.857.

Se dan participaciones de 50 céntimos en el kiosco de Antonio Segura, situado enfrente de la zapatería de Plaza.

También se venden talonarios con cantidades y números puestos, a una peseta el ciento.

Una maravilla de la ciencia

Preguntad a los señores médicos y practicantes por el Clorogeno Lumen y os dirán que es el Mejo de los antisépticos.

Supíme inmediatamente las heridas.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Depositorio exclusivo, Centro Farmacéutico Jiennense.—Jaén.

Representante para Almería y su provincia, don Antonio Herrera García.

Alcalde Muñoz, 8.—Almería.

Representante

se desea para una importante Agencia de Quintas. Dirijirse a don Rafael Naude, Alfonso I, 16.—Zaragoza.

Instalaciones

DE Gas, Eléctricas, Timbres y Motores

TODA CLASE DE TRABAJOS ELÉCTRICOS: MATERIALES Y LAMPARAS PARA TODOS LOS TRABAJOS, EN EL KIOSCO DE LAS PALMERAS.

Francisco Segado

TELÉFONO 142

Este kiosco no es sucursal. Trabaja per cuenta propia.

Fábrica de Espartería de

Juan Manuel Bravo

La más acreditada y la que mejor fabrica todos los artículos de esparto, en cuerdas de todos gruesos y largos. Esparterías para alfilería, minerales y carbones. Envases para frutas, hortalizas y pescado. Pleistas, sogas, etc.

Aguilar Martell (antes Pescadores), número 40, y Alvarez de Castro, número 16.—Almería.

Agricultores

Si queréis aumentar el rendimiento de vuestras tierras, abonadas con RADITA fertilizante fosfo-potásico, radioactivo, que suple ventajosamente a todos los conocidos.—También os curará las plantaciones enfermas.

Dirijirse a l depositario, RAFAEL PENAFIEL Trajano 6.—Almería.

Agricultores: LA RADITA

os cobrará la cosecha y os curará las plantas enfermas.

MARISCOS

Varias veces en semana se recibirán de la Coruña y Santander, ostras, percebes, almejas, mejillones y berberechos en el restaurant EL MONTANES, Sebastián Pérez, 3.

LA RADITA suple con ventaja a todos los fertilizantes conocidos

LOS NIÑOS DE PECHO EN VERANO

Los calores, son los mayores enemigos de los niños.

CRIADLOS CON GLAXO

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo.

Millones de niños se crían con GLAXO en todo el mundo.

Y no temáis la diarrea ni las molestias de la dentición, por mucho calor que haga, pues con el GLAXO los niños se crían o aynda a criarlos muy fuertes y alegres todo el año. Prúebese solamente una lata de GLAXO y se verán sus efectos rápidos y milagrosos. Las madres que crían conservan su leche y a veces la aumentan si media hora antes de dar el pecho toman un vaso de GLAXO. Las embarazadas tendrán más leche si una mesa antes del parto toman GLAXO en vez de leche. El GLAXO, que es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, no tiene harinas ni drogas, que tarde o temprano son indigestas. No tiene los peligros de la leche natural, que, especialmente en verano, causa a los niños dolencias muy graves por su descomposición y los gérmenes nocivos que muchas veces contiene, aunque esté en la forma que corrientemente se llama esterilizada. El GLAXO es maravilloso para alimento de ancianos y en ferros, y puede usarse siempre como la leche natural en todos sus usos, siendo más nutritivo y de mejor digestión.

Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles.

SARNA

«Antártico «Martín». Es el único que cura sin baño, 3 pesetas frasco. Venta casa de Cristóbal Romero Eliva, J. Vivas Pérez, Federico Larros. Agentes exclusivos los señores Urquía Compañía, Bruch, 49. BARCELONA.

José Alférez Lirola

Médico especialista de Madrid Vias urinarias y sífilis

HOTEL INGLÉS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

RODRIGUEZ BOCI

Asistencia a partos Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5.

Enfermedades de los ojos

MIGUEL GARCIA ALGARRA Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5. Terriza, número 15.

Doctor Eduardo Perez Cano

del Hospital Provincial Consulta especial de enfermedades venéreas y sífilíticas.

Análisis de sangre, espúcos, orines y demás productos patológicos.

Tratamiento anti-rábico completo.

De sa 4. Calle Eduardo, Pérez.

VINOS

Los mejores vinos de la provincia, procedentes de las explanadas de Gérgal, de uva pura, se venden casa de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Albuñol y de la Mancha, completamente puros.— Calle de Majadores, núm. 25.

Gran fábrica de pan

LA VIRGEN DE CAVITE

Casa Juan Jimate

En esta importante casa única en España, se fabrican los mejores panes del mundo y todos con las mejores harinas de Casilla, como podrá probarse visitando esta casa una sola vez.

Pedid todas las clases hasta hoy conocidas.

Almedina, 9, Almería.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de Piedad) Casa fundada en 1890.—Plaza de Canalejas (antes Flores)

Pan dormido, de azúcar y de aceite. Mantecados, roscos de aguardiente y magdalenas. Riquísimos bollos de Amsterdam.

Desconfíese de las aseguradoras y de los revendedores que no exhiban el carbot de esta casa.

Vapores «Gironella»

El vapor TRINI saldrá el 3 de diciembre para Cartagena y Barcelona.

Para más informes, su copisignatario, Alfredo Rodríguez, Girona, 5.—ALMERIA

Vapores correos franceses

De la Société Generale de Transporte Maritimes a Vapours y Liny Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA, VALDIVIA, ALSINA Y PINCIO.

PLATA Saldrá de Almería el día 3 de diciembre de 1922 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

VALDIVIA Saldrá de Almería el día 17 de diciembre de 1922 para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precios del pasaje en tercera UN ENTERO 455 pesetas incluidos impuestos.—UN MEDIO 235.—UN CUARTO 125.

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico, pasaje en cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de dichos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen lujosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran con dos días de anticipación a la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, HIJO DERRICARDO GIMENEZ S. en C., Boulevard del Principe.

SERRINES DE CORCHO

BARRILES DE PINO ESPECIALES

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Azufre italiano FLORISTELLA 99 por 100 pureza

Madera de Oporto Maderas Gallegas

Arcos Catalanes Puas y varas

SULFATO de COBRE INGLES 99 por ciento pureza

Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ Martinez Campos, 18.—ALMERIA

Ford EL AUTOMÓVEL UNIVERSAL Otra nueva rebaja Pesetas 3.575 F. A. B. Cádiz TURISMO Nuevos precios de los otros modelos En vigor desde el 19 de septiembre de 1922: TURISMO Ptas. 3.910 CHASIS Ptas. 3.020 Con arranque y ruedas desmontables CON ARRANQUE Y RUEDAS DESMONTABLES VOIURETTE Ptas. 3.435 CHASIS CAMION Ptas. 3.450 VOIURETTE Ptas. 3.770 Ruedas desmontables (neumáticos o macisos atus) COUPE Ptas. 5.340 CHASIS CAMION Ptas. 3.730 SEDAN Ptas. 6.175 CON ARRANQUE Y RUEDAS DESMONTABLES CHASIS Ptas. 2.645 TRACTOR Ptas. 4.260 Esta nueva reducción en los precios de los coches y camiones FORD significa el esfuerzo más grande realizado por la Ford Motor Company, S. A. N., en beneficio directo del público. No pierda un momento en hacer su pedido; hágallo AHORA si quiere asegurarse de una pronta entrega. E. VICIANA VICIANA.—Almería

Consultorio Médico Quirúrgico

Divina Infantita

Doctor: MANUEL HERNANDEZ RODRIGUEZ Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario de ayudante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de Medicina de Madrid. Ex-alumno interno y pensionado de la Facultad de Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en partos y enfermedades de la mujer. Medicina y Cirugía general. Instalación de RAYOS X y Electrotetrapia. Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada 27.—ALMERIA.

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico Transatlántico de la «Cosulich» Società Triestina Navigazione ATLANTA Saldrá del puerto de Almería el día 1 de Diciembre

de 1922, admitiendo carga en bodega ordinaria y en FRIGORIFICO y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

BUENOS AIRES

Con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Precio del pasaje en tercera clase: ENTERO 450 pesetas, incluso impuestos MEDIO 235 " " " CUARTO 127'50 " " "

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expiden billetes de llamada para el regreso del Brasil a la Argentina al puerto de Almería.

Para más informes al Representante en España y Agente en Almería:

M. BERJON.—Boulevard, 59

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR



VENTAS A PLAZOS

Agentes para la venta en España, Portugal y Marruecos: ORBIS, S. A.—BALMES, NÚM. 12.—BARCELONA

Su cursales: Madrid, Hortaleza, 17.—Valencia, Mar, 8.—Bilbao, Ledesma, 18 Palma de Mallorca, Quint, 7.

Delegado para las provincias de ALMERIA JAEN Y GRANADA: MANUEL GONZALEZ AYUSO

Dr. Compañi De la Sociedad Española de especialistas del pecho. Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón. Moderna instalación RAYOS X. Consulta de 2 a 4

EL CAÑON

Gran fábrica de pan de lujo Conde Oñalía, 14

En esta casa encontrará el público pan caliente a todas horas del día, como también las celebradas tortas de manteca y chicharrones, bollos de almendra los más grandes del mundo.

Mantecado de limón, avellana y almendra, roscos de aguardiente y las riquísimas magdalenas.

Especialidad en pan de Viena, francés y catalán.

NOTA.—Esta casa presentados to sus géneros en bolsas y papel de seda.

Todo cliente de casa puede disponer de mi obrador para los encargos que se me hagan como por ejemplo: hacer tortas de manteca y otros; pueden mandar los avios, que la elaboración se hace gratis: Tengo azúcar molida para dulces.

VIAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Balmero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial, ex-ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas etcétera.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza de Muñoz, número 8, sea; Hacer a la calle de la Palma.

